

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 29** *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicio denominado “Apoyo técnico cualificado a la solicitud y al seguimiento de las autorizaciones ambientales integradas en la Comunidad de Madrid, derivadas de la aplicación de la directiva de emisiones industriales, y para la revisión del cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Medioambiental en Instalaciones IPPC”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - c) Obtención de información: No se atenderá presencialmente.
 - 1) Dependencia: División de Contratación, Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, sexta planta, de 09:00 a 14:00 horas (UTC/GMT+1).
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Código NUTS: ES300.
 - 5) Teléfonos: 914 382 207 y 914 382 211.
 - 6) Correo electrónico: contratamot@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
 - 8) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-042129/2022 (4-G/23).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Apoyo técnico cualificado a la solicitud y al seguimiento de las autorizaciones ambientales integradas en la Comunidad de Madrid, derivadas de la aplicación de la directiva de emisiones industriales, y para la revisión del cumplimiento de la ley de responsabilidad medioambiental en instalaciones IPPC.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses. Desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025. Si el contrato no pudiera iniciarse en la fecha indicada, el plazo de 24 meses comenzará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 90713000-8, Servicios de asesoramiento sobre asuntos ambientales.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 913.872,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 365.548,80 euros.
 - IVA: 76.765,25 euros.
 - Importe total: 442.314,05 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Sí, 18.277,44 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación sustitutoria del contratista: No.
 - b) Solvencia económica y financiera y Solvencia técnica y profesional: Conforme a lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Adscripción de medios personales conforme a lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de octubre de 2023, a las 23:59 horas (UTC/GMT+1).
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Modalidad de presentación. Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, donde están disponibles los medios necesarios (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>).
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas técnicas:
 - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
 - b) Dirección: En aplicación del artículo 157.4 de la LCSP, la mesa pública se celebrará sin público presencial, publicando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la información correspondiente.
Se realizará una reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
 - c) Fecha: 24 de octubre de 2023.
 - d) Hora: 10:30 horas (UTC/GMT+1).
 - e) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Se publicará con 48 horas de antelación en el “perfil de contratante” el enlace correspondiente para que los interesados puedan acceder a la reunión a distancia.
10. Apertura de ofertas económicas y de ofertas técnicas relativas a los criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas:
 - Se anunciará con 48 horas de antelación en el “perfil del contratante”.
 - Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Se publicará con 48 horas de antelación en el “perfil del contratante” el enlace correspondiente para que los interesados puedan acceder a la reunión a distancia.
11. Gastos de publicidad: 2.500 euros.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de septiembre de 2023.
13. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), a partir de las 14:00 horas del día 18 de octubre de 2023.

Madrid, a 19 de septiembre de 2023.—El Secretario General Técnico, P. D. F. (Resolución de 25 de mayo de 2018), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

(01/16.166/23)

